

LOS DESAFÍOS DEL DESARROLLO

Y LA INTEGRACIÓN DE CENTROAMÉRICA
DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES

**LOS DESAFÍOS DEL
DESARROLLO
Y LA INTEGRACIÓN DE CENTROAMÉRICA
DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES**

**MEMORIA
I ENCUENTRO REGIONAL DE MUJERES LÍDERES**



**FLACSO
COSTA RICA**

305.5

E56d

Encuentro Regional de Mujeres Líderes (1° : Heredia
C. R. : 2006)

Los Desafíos de Centroamérica desde la perspectiva
de las Mujeres : Memoria / Encuentro Regional de Mujeres
Líderes. - Heredia, C. R. : FLACSO, 2006.


290 p. ; 16 X 24 cm.

ISBN: 9977-68-140-6

1. Mujeres. 2 Mujeres. -aspectos socioeconómicos.

3. Integración centroamericana. I. Título

Esta publicación es la Memoria del I Encuentro Regional de Mujeres Líderes de Centroamérica, realizado del 25 al 27 de abril del 2006 en Heredia, Costa Rica por la FLACSO Sede Académica, con el apoyo del Departamento Británico para el Desarrollo Internacional (DFID), la Unión Europea a través del Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (PAIRCA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la Fundación Konrad Adenauer (KAS).

La contribución de FLACSO Costa Rica es posible gracias al apoyo institucional de ASDI-SAREC.  **Asdi**

Las contribuciones firmadas son responsabilidad de los autores y autoras, y no comprometen en modo alguno la posición institucional de las entidades patrocinadoras.



DFID



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Costa Rica

Compilación y Edición: Elaine White, Yajaira Ceciliano

Diseño de portada: Leonardo Villegas

Producción editorial: Américo Ochoa

Primera edición: Agosto 2006

FLACSO-Costa Rica. Apartado 11747, San José, Costa Rica, Fax: (506) 253 4289

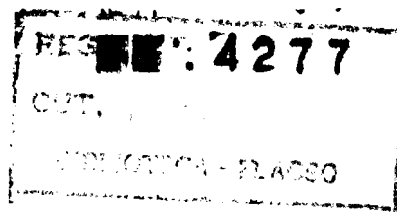
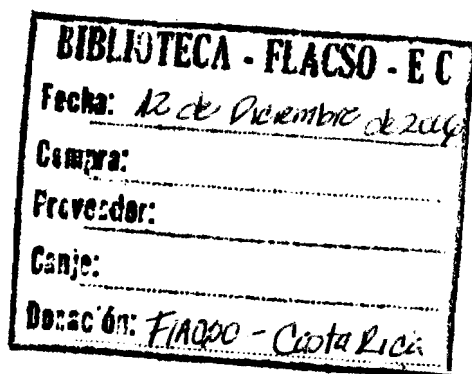
E-mail: flacso@flacso.or.cr Página Web: <http://www.flacso.or.cr>

ÍNDICE

ABREVIATURAS	8
PRESENTACIÓN	9
I PARTE	11
Pensar América Central como Región integrada para el Siglo XXI. Temas para la reflexión. Elaine White	13
1. Reseña de la Integración Centroamericana	17
2. Desarrollo e integración desde la agenda de la cooperación internacional	22
3. Centroamérica en las configuraciones del continente americano	26
4. La discusión de lo económico: crecimiento para el desarrollo.....	29
5. Democracia y Estado en la agenda regional.....	34
6. La Agenda social desde la diversidad y la etnicidad.....	40
7. El Consejo Centroamericano de Ministras de la Mujer. ¿Se abre un espacio político para las mujeres en la integración?	43
8. Centroamérica en perspectiva: ¿Región integrada o bloque comercial?.....	44
II PARTE	55
I. Inauguración del Encuentro Regional de Mujeres Líderes	57
Bienvenida, Dr. Carlos Sojo	57
Bienvenida, Sr. Reinhard Willig	62
Bienvenida, Sra. Teresa Rodríguez.....	64
Bienvenida, S.E. Georgina Butler.....	66
Discurso de Inauguración, Sra. Laura Chinchilla.....	68

II. Sesiones de trabajo	71
Sesión I. Los desafíos de Centroamérica	
desde la perspectiva de la agenda internacional de desarrollo	73
Estado actual de la Agenda de Internacional	
de Desarrollo en Centroamérica, Hon. José Manuel Hermida	74
Los desafíos sociales y la integración, Sr. Ernesto Torres Chico	80
Sesión II. Entre el norte y el sur ¿Cuál rumbo para Centroamérica?	85
La cuestión de la emigración masiva de	
<i>Centroamerican@s</i> hacia el norte, Breny Mendoza	86
El Desarrollo, el comercio y las mujeres, Amparo Pacheco	96
El Comercio centroamericano con diversas regiones del mundo,	
Gloria E. Polanco	101
Sesión III. Crecimiento y desarrollo: ¿Qué hemos logrado,	
qué hemos aprendido y a dónde debemos ir?	107
La Economía Centroamericana y los nuevos desafíos	
en el siglo XXI desde la perspectiva de las mujeres,	
María Rosa Renzi	109
Rezagos, lecciones aprendidas y desafíos del crecimiento	
y del desarrollo, Epsy Campbell	135
Balance: ¿Qué hemos logrado? ¿Qué hemos aprendido?,	
Flora Blandón	141
Centroamérica: crecimiento económico y equidad,	
Aracelly de León	145
Sesión IV. Profundizar la democracia y mejorar el Estado	
¿Qué se puede hacer desde la acción regional?	151
Los desafíos de profundizar la democracia	
en los nuevos espacios políticos globalizados, Patricia Rodas	153
Estado y democracia: visión desde la administración pública,	
María Castro	157
Los desafíos actuales de la democracia representativa,	
Dora M. Téllez	161
El Estado y el proyecto de Integración de Centroamérica,	
Silvia Lara	163
Logros y rezagos desde las perspectiva de la sociedad civil,	
Morena Herrera	167
Sesión V. Centroamérica diversa y multiétnica: ¿Cómo abordar	
la diversidad y etnicidad desde la acción regional?	171
Reflexiones sobre Interculturalidad en la Región,	
Alta Hooker	172
Aporte a la discusión desde la Cosmovisión Indígena,	
Teresa Zapeta	183
Experiencias desde la Administración Pública Costarricense,	
Esmeralda Britton	188
La mujer indígena desde la perspectiva del CONAMUIP,	

Sonia Henríquez	190
La diversidad desde las asimetrías urbano-rurales en Centroamérica, Lara Blanco	193
Sesión VI. Centroamérica: Región integrada o bloque comercial? Rumbo y acción del SICA	199
Agenda actual de la Integración Regional Centroamericana, Doris Osterlof	200
Realidad y aspiraciones de la Integración Centroamericana, Raquel Zelaya	205
Repensando la integración centroamericana, en un cambio de era con las mujeres y la ciudadanía, Haydeé Castillo	211
III PARTE	221
Experiencias de participación política y asociatividad	223
COMMCA y el espacio político para las mujeres, María Vanegas y Yolanda Delgado	224
La Experiencia de Asociatividad desde la Academia, Fidelina Martínez	230
Las Mujeres en el sector de la pequeña empresa turística en Centroamérica, Bellyni Sigüenza	234
La Responsabilidad Social Empresarial en el contexto de la Integración Centroamericana, Maureen Vargas	237
Desafíos del desarrollo y la integración del Istmo, Rosalinda de Rivera	243
IV PARTE	247
Reflexiones finales. Elaine White	249
ANEXOS	255
Programa	257
Lista de Participantes	258
Declaración de Heredia	260
Presentaciones de los Grupos de Trabajo	265



LOGROS Y REZAGOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL

MORENA HERRERA

*Integrante y Fundadora del grupo de mujeres
Las Dignas de El Salvador.*

Yo quiero expresarles algunas preocupaciones que están relacionadas con el contexto y algunos aportes a las interrogantes que se planteaban para este debate. Al pensar la democracia en Centroamérica, yo creo que sí implica pensar en puntos de agenda pendiente y desdibujada también. En una región donde predominan y conviven por un lado, la cultura política autoritaria y androcéntrica y el uso patrimonialista de los recursos del Estado. En mi país, por ejemplo, llega un partido político a un gobierno municipal y pinta el edificio y todos los parques del pueblo del color del partido político que está gobernando. Y en el siguiente periodo, si cambia el partido se pinta del otro color. Esto es uso patrimonialista de los recursos del Estado, por no hablar de otro tipo de uso patrimonialista que beneficia, sobre todo a los grandes empresas.

En la mayoría de nuestras sociedades, vemos desvanecer las esperanzas de una convivencia basada en el respeto de los derechos humanos y de gobiernos en función de los intereses mayoritarios, que se gestaron en ese periodo abierto por los acuerdos de paz. Esas esperanzas han dado paso rápido al desencanto y a la desesperanza y a las salidas individuales del “sálvese quien pueda”, que logre pasar la frontera, son producto de la impunidad y de los retrocesos de los remedos de democracia que hemos tenido. Los límites de la democracia formal son más que evidentes, ponen en tela de juicio que haya realmente un orden democrático constitucional. La constitución se estira, se encoge y se adapta a los intereses de grupos poderosos. En El Salvador posiblemente se llegue a disminuir las penas para los violadores sexuales de niñas. La lista de acuerdos que incluyen reformas constitucionales. Es cierto que se han superado las formas más bestiales de representación estatal que tuvimos en el pasado, pero también vivimos en una región donde se incrementa la violencia, donde la armamentización ya no es de cuerpos militares enfrentados entre sí, sino que ha aumentado la armamentización en manos civiles, se han flexibilizado los requisitos para portar armas y han aumentado al doble las empresas de seguridad privada, que tienen más agentes que la propia policía. Yo creo

que estos niveles altos de armamentización han aumentado la cultural del miedo y la parálisis ante la violación de los derechos humanos y ante la ineficiencia e ineficacia de los gobiernos, cuya popularidad se basa sobre todo en las alianzas que hacen con las empresas privadas mediáticas. Los medios dejaron de jugar un papel de contraloría sobre los poderes públicos y se han convertido en empresas privadas que hacen alianzas con los partidos políticos o con algún liderazgo político.

Por otro lado, aunque desde los movimientos de mujeres hemos logrado influir en la modificación de algunas leyes y en la elaboración y aplicación de algunas políticas públicas, orientadas a la atención de problemas específicos, la discriminación y subordinación de las mujeres sigue prevaleciendo en las esferas sociales, políticas y económicas y culturales. En este sentido, comparto lo que planteaba Epsy Campbel, pero no coincido con que en toda la Región se haya avanzado en la participación política de las mujeres en todos los ámbitos. En El Salvador el poder político sigue siendo masculinos esencialmente y no hay manera de que ese déficit de representación femenina se haya movido. Estos son datos del contexto que tienen que ver con la democracia.

Yo creo que sí hace falta, ya entrándoles a las interrogantes, a mí me parece que sí haría falta un acuerdo regional para la profundización de la democracia, pero que este debería de responder de forma prioritaria a las demandas y propuestas de las mayorías de la población, sobre todo de las poblaciones que vivimos en situaciones de exclusión. En el caso concreto de las mujeres.

Creo que la otra cosa, es que hay que ser conscientes de que la agenda internacional en materia de derechos de las mujeres se restringe cada vez más. Por ejemplo, ya cuando se estableció el plan de acción de Beijing, veíamos que ahí había una reducción de las propuestas y las demandas para construir relaciones de equidad entre hombres y mujeres, pero de todas formas le apostamos porque ese Plan de Acción podía ayudar a que los Estados nacionales se comprometieran realmente con crear institucionalidad para la equidad. Once años han servido para dejar obviado el plan de acción mundial de Beijing y ahora centrar toda la atención en los Objetivos de Desarrollo del Milenio que, desde mi punto de vista, la manera en que se están midiendo esos objetivos constituyen una trampa para que dentro de algunos años se diga que los estados nacionales han cumplido. Y no solo dentro de unos años. Ya se está diciendo. En el caso de El Salvador, por ejemplo, los puntos de partida que se están estableciendo es la situación que teníamos en 1990, cuando estábamos en guerra, con lo cual, la mayoría de las metas que tienen los Objetivos del Milenio para El

Salvador, ya se cumplieron. Nos podemos ir a descansar a una hamaca de aquí al 2015, porque ya la mayoría de Objetivos del Milenio están cumplidos en las cuentas de esas metas que se han establecido. Creo que habría que revisarlo en cada país, pero me parece que esa agenda internacional no la podemos seguir de manera ciega. Constituye una manera de que se reduzca la medida de exigencias hacia los Estados nacionales.

Yo no quisiera hablar de un valor agregado que la región centroamericana nos dé a las ciudadanas y a los ciudadanos. Creo que deberíamos de buscar que los derechos universales que se planteaban en este debate—si es que hay derechos universales— se cumplan los mínimos de derechos para mujeres y hombres. Y que haya mecanismos y procedimientos para hacerlos cumplir.

Los representantes de nuestros países suscriben pactos que se ratifican en los parlamentos, pero luego no pasa nada, no se aplican en las legislaciones nacionales, no se adecuan los aparatos administrativos para cumplir esos compromisos, aprueban las políticas públicas, pero no se modifican los presupuestos para hacerlos vigentes. Y entonces, todo es una falacia. Yo creo que mientras vivamos en países donde, por ejemplo, por las historias que conocemos (por ejemplo que a una niña de 10 años se le obligue a continuar su embarazo y ser madre con una legislación injusta), en Estados así no es posible hablar de que vivimos en democracia y que esos son problemas del Estado, problemas de salud pública que deben atender los Estados.

El Estado, si su función es asegurar el bienestar de los ciudadanos, debe de tratar este tipo de problemas. No creo que se pueda hablar de una democracia sin abordar la temática del Estado que acompaña el ejercicio democrático y fortaleza a sociedades civiles y estados capaces y eficaces de resolver los grandes problemas de la sociedad.

Algunos aspectos particulares, por ejemplo, superar el problema del ejercicio monopólico de la representación pública por parte de los partidos políticos tradicionales. Hay que elevar la capacidad de contraloría de las sociedades civiles, en particular la capacidad de contraloría de las mujeres. Me parece que es importante vincular pactos fiscales con pactos por la igualdad. Si fuera posible en una discusión con la Unión Europea incorporar este tema pues en la Unión Europea recientemente se ha lanzado un Pacto por la Igualdad. Este pacto se plantea como un criterio de evaluación en el proceso de integración en la Unión Europea, que podría ser inspiradora del proceso centroamericano. Parto del presupuesto de que los países más prósperos son los países que establecen mayores cuotas de igualdad

entre hombres y mujeres. Yo creo que no vamos a poder construir igualdad entre hombres y mujeres, relaciones de equidad entre hombres y mujeres en Centroamérica, si esto no pasa también por pactos y arreglos fiscales. Y convencer o establecer mecanismos para que la mujer pueda realmente aportar al desarrollo, con los niveles impositivos en nuestros países, es imposible construir políticas públicas de carácter sostenible.

Ya por último, de manera específica, creo que es importante articular los procesos de descentralización del Estado y del desarrollo local a los procesos de institucionalización de políticas públicas, pensando en que la descentralización redistribuye el poder en términos territoriales y las políticas públicas para la equidad de género pueda ser una oportunidad para distribuir el poder entre hombres y mujeres.